

VITORI CELEBRA JUNTO A VECINOS UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA COMUNA



Con un jornada a realizarse en el Liceo Industrial Alberto Widmer, el ex alcalde de Maipú Christian Vittori celebrara junto a destacados dirigentes sociales, políticos, deportivos, vecinales, tercera

edad, el 132° Aniversario de la fundación de la Comuna de Maipú.

Este acto se realizará el jueves 21 de diciembre a las 19:00 horas en el Salón Auditórium del Liceo Industrial Alberto Widmer ubicado en Av. Rinconada N°816 (Esquina Repúlica) y servirá además para despedir este año 2023 y fijar metas para el año 2024, año decisivo para el desarrollo y progreso de la comuna que puede volver a estar en manos de los maipucinos, dejando atrás siete años de “vacas flacas” y serpentinas.

FUNDACION COMUNA DE MAIPU Y CREACION DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU

La comuna fue fundada el 22 de diciembre de 1891 mediante el Decreto N° 68, en el marco de la Creación de Comunas Autónomas por el presidente de la Junta de Gobierno Vicealmirante Jorge José Montt Álvarez que asumió tras derrocar al Presidente José Manuel Balmaceda.

El Vicealmirante Jorge José Montt Álvarez fue presidente de

la Junta de Gobierno que derrocó al presidente José Manuel Balmaceda tras el inicio de la Guerra Civil el 7 de enero de 1891 que apoyo la Escuadra y cuyo argumento fue que el Congreso no aprobara el presupuesto de la Nación para el año 1891, aprobando por sí mismo el Presidente Balmaceda que buscó aprovechar con obras el boom del Salitre desarrollando grandes obras, pero fue catalogado como Dictador por el Congreso.

Manuel Montt ejerció su poder como presidente de la Junta de Gobierno entre el 31 de agosto y al 26 de diciembre de 1891, fecha en que firmó el Decreto de creación de varias comunas entre ellas Maipú. Luego Montt fue Presidente de la República entre el 26 de diciembre de 1891 y el 18 de septiembre de 1896.

La comuna de Maipú, con empinadas lomas que aún se observan y algunos lugares llanos, en tiempo de la invasión española las tierras eran del dominio del cacique Loncomilla; en el siglo fue conocida como Los Llanos del Maipo, de donde dicen se derivó finalmente a Maipú.

Estas mismas lomas fueron escenario de la Batalla de Maipú el 5 de abril de 1818, que selló la independencia Nacional y dio paso para la Escuadra Libertadora del Perú.

CAROLINA LEITAO EN CIERRE DE CAMPAÑA “EN CONTRA” EN MAIPU



Sector que apoya el “En contra” se reunirá este jueves 14 de diciembre de 2024 a las 18:30 horas para dar cierre a la campaña en Maipú. Volanteo se realizará en las intersecciones de Av. Cinco de Abril

Oriente con Av. Pajaritos, Metro Plaza Maipú.

Están convocados todos los ciudadanos que estén con esta posición para el plebiscito constitucional a realizarse este domingo 17 de diciembre. En la oportunidad estará Carolina Leitao (presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades), vocera del Comando Unitario Nacional por la opción “En Contra”. Plebiscito ciudadano se realizará este domingo 17 de diciembre.

**“Huellas y Memorias. Culturas
indígenas de Chile”** 

COMUNICADO DE PRENSA

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) estrenará la última semana de diciembre el teaser de la serie audiovisual "Huellas y Memorias. Culturas indígenas de Chile". La serie, que se estrenará durante el 2024, tiene como objetivo principal reconocer y dar a conocer la riqueza de las culturas indígenas de Chile.

El teaser, dirigido por el documentalista nacional Guido Brevis, se centra en la cultura mapuche. Donde se podrán ver entrevistas a destacados agentes culturales mapuche, quienes comparten sus conocimientos y experiencias.

La serie "Huellas y Memorias. Culturas indígenas de Chile" contará con la participación de agentes culturales de los 11 pueblos originarios reconocidos por el Estado de Chile. Se espera que la serie tenga un impacto positivo en la sociedad chilena, contribuyendo a la construcción de una visión más inclusiva y respetuosa de la diversidad cultural del país.

Objetivos de la serie

La serie documental "Huellas y Memorias. Culturas indígenas de Chile" tiene como propósito principal reconocer y dar a conocer la riqueza de las culturas indígenas en Chile. Esta riqueza, muchas veces ignorada socialmente, es fundamental

para entender la historia y la cultura de nuestro país.

La serie, dirigida a público en general, pero también distinguiendo a los propios pueblos indígenas como un público relevante, pretende entregar la información fundamental sobre la formación cultural de cada pueblo y sus expresiones. El formato de serie permite seguir un estándar de contenidos y difusión en el tiempo, como un proceso donde el público finalmente contará con este material, no sólo con un estándar audiovisual adecuado, sino de contenidos mínimos necesarios que se compartirán.

Diversidad de los pueblos originarios

La serie abordará la diversidad de los pueblos originarios de Chile a través de la participación de agentes culturales, artistas y gestores de cada pueblo y territorio. En la serie se podrá ver a representantes de los pueblos Mapuche, Aymara, Rapa Nui, Likan Antay, Quechua, Diaguita, Colla, Pehuenche, Kawésqar, Selk'nam y Yagán, compartiendo sus conocimientos y tradiciones.

Proceso de producción

La serie se basa en un proceso de investigación riguroso, que incluye fuentes secundarias y el trabajo de campo. El equipo de producción ha realizado una extensa investigación sobre las culturas indígenas de Chile, visitando comunidades de todo el país.

Impacto esperado

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) Nacional, a través de su Unidad de Cultura y Educación, está impulsando la serie audiovisual "Huellas y Memorias. Culturas indígenas de Chile". La serie, que se estrenará en 2024, busca contribuir al reconocimiento y la valoración de las culturas indígenas de Chile.

El director de la serie, Guido Brevis, expresó su expectativa de que la serie tenga un impacto positivo en la sociedad chilena. "Esperamos que los contenidos y la forma de tratarlos aporten a la visión de las personas, tanto público en general, como a las propias personas que pertenecen a los pueblos, entregando una amplitud de visión para la valoración de lo que somos como sociedad, el reconocernos en nuestras diversidades y sobre todo en el fundamental aporte y presencia permanente de los pueblos indígenas en nuestras propias vidas", afirmó.

La serie abordará la diversidad de los 11 pueblos originarios reconocidos por el Estado de Chile. Contará con la participación de agentes culturales, artistas y gestores de cada pueblo y territorio. Se espera que la serie tenga un impacto en la sociedad chilena, contribuyendo a la construcción de una visión más inclusiva y respetuosa de la diversidad cultural del país.

STH: DIRIGENTES REELECTOS OCUPAN TRES PRIMERAS MAYORIAS



Francisca y Darío, primera y

segunda mayoría en la elección.

Francisca San Martín arrasa en elecciones del sindicato de trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú realizada este miércoles 13 de diciembre de 2023, superando por 57 votos al segundo lugar que ocupó Daría Díaz. Candidatos cercanos al oficialismo ingresan al directorio en los dos últimos cupos.



Francisca San Martín fue reelecta con la primera mayoría, manteniendo su récord de primeras mayorías en al menos las tres últimas elecciones, esta vez con 212 votos con lo cual superó a Darío Diaz que sumó 155 votos.

Tito Albornoz fue reelecto con la tercera mayoría mientras que ingresan al directorio Patricia Contreras y Valeska Valdés para completar el Directorio. En el camino quedó Leonardo Avetikian que ocupó el séptimo lugar a 7 votos de ser reelecto. Por su parte el presidente saliente, Roque Pérez, determinó no postular a la reelección.

Con dos secciones definidos de socios no pudieron concurrir a votar ya que estaban en la operación “Toda la carne a la parrilla” con eventos de Navidad donde se estiman gastos finales que superan largamente los regalos navideños que entregara el municipio a los niños: Libros.



Por primera vez tres mujeres integran el directorio del sindicato de trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, Aquí el nuevo directorio en la tradicional foto junto a la Comisión Electoral.

Las secciones con mucho trabajo donde operan funcionarios que difícilmente podría ser sustituidos y que no tuvieron las facilidades para concurrir a emitir su voto corresponden a los, departamentos de señaléticas de Tránsito y Operaciones, según informaron algunos candidatos que no descartan hacer notar este hecho como prácticas antisindicales.

Esta vez fueron menos los socios que votaron y que llegaron solo a 451 al Parque de Los Nogales de alcaldía, lugar donde hasta la llegada de los autos a los pasillo e incluso jardines, producto de políticas instalada por la exalcaldesa que se mantiene en el régimen actual. Allí habitaban en cantidades las codornices que corrían en bandadas antes de levantar el vuelo en un maravilloso espectáculo, loicas, zorzales, jilgueros, los cuales han desaparecido.

Los socios que concurrieron a votar debían emitir 3 preferencias entre los 13 candidatos que postulaban a 5 cupos del directorio. Cabe hacer notar que los socios habilitados para votar sumaban 1.172, es decir concurrieron el 38% de los socios al día.

DESARROLLO NORMAL DE LAS ELECCIONES

Se instalaron 4 mesas en el Parque Alcaldía, con horario de cierre a las 16:00 horas, lo que aseveran algunos socios que no permitió sufragar de algunas oficinas lejos de la Municipalidad.

CANDIDATOS AL DIRECTORIO DEL STH - MAIPU 13 12 2023		
Nº voto	votos	Electo
1 Valeska Valdés Urrutia	106 *	
2 Carolina Murgas Arena	87	
3 Patricia Fuentes Jofre	87	
4 Juan Frez Moraga	45	
5 Gladys Pardo Contreras	59	
6 Francisca San Martín Contreras	212 *	
7 Juan Rivas Poblete	51	
8 Elena Toledo Riffo	103	
9 Patricia Contreras Jiménez	112 *	
10 Marcela Astudillo Arenas	25	
11 Dario Diaz Galaz	155 *	
12 Leonardo Avetikian Gonzalez	100	
13 Tito Albornoz Atalia	126 *	
Total de votos emitidos	1268	
	58	
	27	
451 Cifra de votantes	3	1353

Tras una mesa que debió ser escrutada por tercera vez, tarea que tuvo un final feliz gracias al apoyo de los ministros de fe de Inspección del Trabajo, quienes validaron el proceso y escrutinio final.

Hecho el escrutinio, fue la presidenta de la Comisión Electoral la que dio a conocer el resultados final, indicando que los cinco electos deben reunirse y distribuir los cargos según estipula la Ley.

Mientras se realizaban los escrutinios, los rumores de dar por electos 7 directores de acuerdo a los socios inscritos en el Sindicato, tema que no prosperó ya que en esa instancia las preferencias a emitir son 4, no descartándose modificación de estatutos que funcionaría para la próximas elección.

CONSTITUCION DEL DIRECTORIO

Este jueves 14 de diciembre se reunirán a las 10:00 horas los cinco directores electos en la sede sindical para conformar el directorio, tema que se estima se concretará en la primera reunión, no descartándose que Francisca San Martín recupere

la presidencia tras obtener la primera mayoría.